

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 3.309/2019

Se hace saber que el Alcalde, por Decreto nº 2019/00415, de fecha 23 de septiembre de 2019, resolvió admitir a trámite el Proyecto de Actuación de Puesto de compra de aceitunas con emplazamiento en Polígono 25, parcelas 14 y 29, de este término municipal, promovido por Galaoliva, S.L.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, abriéndose un plazo de 20 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que toda persona que lo desee pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas, estando la documentación a su disposición en las Oficinas de este Ayuntamiento en los días hábiles, entre las 9,00 y las 14,00 horas.

Santaella a 24 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Álvarez Rivas.